



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

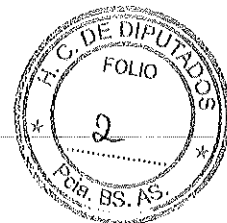
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su reconocimiento a la trayectoria y el aporte social y comunitario del establecimiento "María Pia - Cafe/bar", ubicado en la intersección de las calles Eugenia Tapia de Cruz y Asbornio de la ciudad de Belén de Escobar, partido de Escobar, destacando su histórica presencia como espacio de encuentro e identidad para la comunidad escobarense.

LEONARDO JOSÉ MORENO
Diputado
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

FUNDAMENTOS

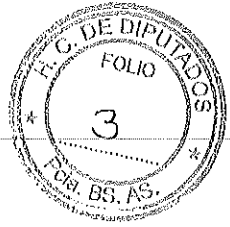
El presente proyecto tiene por objeto reconocer la trayectoria y el aporte social y comunitario del establecimiento "María Pia - Café/bar", ubicado en la intersección de las calles Eugenia Tapia de Cruz y Asbornio de la ciudad de Belén de Escobar.

Desde hace décadas, este tradicional café-bar forma parte de la vida cotidiana de vecinos y vecinas de Escobar, consolidándose como un reconocido punto de encuentro para distintas generaciones de escobarenses. Su permanencia en el tiempo lo convirtió en un espacio de referencia para comerciantes, trabajadores, estudiantes, familias y visitantes que transitan diariamente el centro de la ciudad.

"María Pia - Café/bar" logró afianzarse como uno de los comercios tradicionales más representativos del casco céntrico escobarense, combinando la tradición de los cafés clásicos argentinos con una propuesta gastronómica vinculada a la dinámica cotidiana de la comunidad local.

Su ubicación estratégica sobre la histórica avenida Eugenia Tapia de Cruz, frente a la plaza San Martín, en pleno corazón histórico, comercial y social del distrito, acompañó distintas etapas del crecimiento y transformación urbana de Belén de Escobar, manteniendo siempre su presencia como ámbito habitual de encuentro y sociabilidad.

Los bares y cafés tradicionales cumplen un importante rol dentro de las comunidades bonaerenses, no sólo por su actividad comercial, sino también por su aporte a la construcción de vínculos sociales, al fortalecimiento de la identidad local y a la preservación de espacios que forman parte de la memoria urbana de cada ciudad.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

En ese sentido, el reconocimiento institucional de establecimientos con trayectoria como "María Pia - Cafe/bar" implica también valorar aquellos espacios que, a través de los años, contribuyeron a sostener la vida social y comunitaria de Belén de Escobar.

Por todo lo expuesto, y en reconocimiento a la trayectoria señalada, se solicita el acompañamiento del presente proyecto.


LEONARDO JOSÉ MORENO
Diputado
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As.